

Ministros cubanos del Transporte y Turismo explican medidas de sus sectores en la “nueva normalidad”



La Habana, 16 oct (RHC) Los ministros cubanos de Transporte, Eduardo Rodríguez, y de Turismo, Juan Carlos García, comparecen este viernes en la Mesa Redonda para informar sobre las acciones de sus organismos en la “nueva normalidad” y dentro de la estrategia económico y social que desarrolla el país para enfrentar la actual crisis.

En el primer segmento del espacio radiotelevisivo, el titular de Transporte, explicó que los servicios de transporte se dividen en aquellos que tienen que ver con la movilidad nacional y los relativos a la

movilidad internacional.

Al referirse a la movilidad nacional, informó que este jueves se reinició la comercialización de pasajes por trenes, ómnibus y el catamarán. En el caso de la aviación, el restablecimiento será gradual en correspondencia con la disponibilidad de aeronaves. Sí se restablecerá el servicio hacia Nueva Gerona, pero sobre vuelos a otros destinos se informará oportunamente, porque todavía no están disponibles.

“En el día de ayer solamente se comercializaron 26 446 capacidades de transportación interprovincial. De esas, 14 950 fueron por las agencias y 11 496 por la APK. Hay que decir que la APK constituye una opción favorable, las personas pueden acceder a ella y adquirir los pasajes”, destacó el ministro.

“Ayer fue un día de mucha tensión. No habíamos probado la APK bajo la presión de La Habana como mercado. Ya se había probado en otras regiones y desde que comenzaron los servicios interprovinciales se han comercializado 95 000 capacidades a través de la APK Viajando. Eso requirió del equipo de Viajero y del propio equipo desarrollador de la APK un monitoreo permanente. Incluso, las oficinas estuvieron abiertas hasta más tarde, por la gran afluencia de público para adquirir pasajes”.

También se ajustaron algunas salidas, en la medida en que se fueron agotando algunas capacidades y se incorporaron algunos viajes. “Es decir, hicimos un monitoreo en tiempo real de lo que iba sucediendo para garantizar la mayor satisfacción de la población”.

Estamos hablando –aclaró Rodríguez Dávila– de comercialización, reservaciones, que se están haciendo con un periodo de hasta 15 días después del inicio de los viajes. Es decir, que después de que se reinician los viajes, usted puede reservar o comprar boletos en 15 días posteriores a esa fecha.

El próximo día 19 se restablecen los viajes interprovinciales por ómnibus en todo el país, entre todos los orígenes y destinos tradicionales. “En el caso de La Habana, hemos previsto un restablecimiento gradual. En un primer momento, se cubrirán los viajes desde La Habana hasta las ciudades cabecera de provincia, y posteriormente se irá incrementando en la medida en que avance el tiempo”.

El ministro de Transporte precisó que la Terminal Nacional de Ómnibus reabrirá sus puertas. “Ahí se está desarrollando un proceso inversionista muy fuerte, que se estuvo posponiendo mientras se esperaba disponer de todos los recursos. Desde que comenzó la COVID-19, decidimos iniciarlo y lo fuimos haciendo en partes. Lamentablemente, ahora vamos a abrir y habrá algunos objetos de obra que no estarán listos”.

Aun así, aseguró que será una terminal con un concepto que propicia mayor ventilación y capacidad para un mayor distanciamiento.

Tomando en cuenta las nuevas medidas y protocolos sanitarios, no prevén que dentro de la terminal haya acompañantes, solo los viajeros con boletos comprados. Eso es válido para las terminales de trenes y ómnibus y la de catamarán que se encuentra en la capital.

De igual modo, se desarrolló un proceso inversionista de mejoras en la terminal de Villanueva, donde se concentra la llamada lista de espera en La Habana. “Algunas listas de espera que estaban en la Terminal Nacional de Ómnibus pasan a Villanueva, con el objetivo de concentrar. En el caso de Pinar del Río, debemos seguir evaluando el tema, pero por ahora se concentrará en Villanueva”.

Los pasajeros que viajarán en catamarán saldrán desde la terminal de la Avenida 26. Se concilió con las autoridades de la Isla de la Juventud que el catamarán viaje tres veces a la semana, también con protocolos de seguridad.

Entretanto, los trenes nacionales comenzarán el día 24 con un viaje hacia Bayamo, el 25 hacia Guantánamo, el 26 hacia Santiago y el 28 hacia Holguín. La programación de trenes comienza el 24,

porque en estos momentos están en función de trasladar desde La Habana y hacia las provincias, y desde aquellas hacia la capital, las personas que llevan mucho tiempo esperando y habían acudido a los Consejos de Defensa solicitando ayuda para trasladarse (solo en La Habana son más de 9 000).

A partir del lunes, en retorno, un grupo de capacidades de esos trenes se pondrán también en función de la población, “pero la programación oficial comienza el día 24”, recalcó.

Los trenes interprovinciales, aquellos que más bien son locales pero en sus recorridos sobrepasan los límites de uno o dos territorios, también comenzarán a restablecerse. En el caso del tren de Pinar del Río, se están ajustando todos los detalles para su restablecimiento, lo cual se informará próximamente.

En el caso de los aviones a Nueva Gerona, se operará un vuelo diario. “Esperamos con la aviación próximamente hacer anuncios, porque estamos trabajando intensamente para poder restablecer los vuelos hacia el Oriente del país e incrementar la capacidad de transportación hacia la Isla de la Juventud”, dijo el ministro, que llamó a la población a cumplir las medidas previstas, respetar la cantidad de equipaje establecida en cada medio, mantener el distanciamiento y evitar aglomeraciones.

Sector no estatal reanuda viajes interprovinciales: Se excluyen también Ciego y Sancti Spíritus

En lo relativo al transporte no estatal, también se restablecen a partir de la próxima semana los servicios interprovinciales, cumpliendo con los precios que se han acordado con los Gobiernos provinciales.

“Tenemos que aclarar que toda esta movilidad interprovincial excluye por el momento a las provincias de Ciego de Ávila y Sancti Spiritus, que se encuentran en transmisión y están limitadas. Ni trenes ni ómnibus harán paradas en esas provincias, por el momento. En la medida en que avancen hacia las siguientes fases, podrán irse incorporando”, explicó Rodríguez.

En el caso de la APK Viajando, se trabaja en una opción (aún no disponible) que permita el reembolso en caso de que el usuario decida no viajar.

(Fuente: Cubadebate).

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/237055-ministros-cubanos-del-transporte-y-turismo-explican-medidas-de-sus-sectores-en-la-nueva-normalidad>



Radio Habana Cuba